

## MINISTERIO DE CULTURA

**9282** *ORDEN de 21 de marzo de 1978 por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Bibliotecas).*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General del Libro y Bibliotecas, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la Orden ministerial de 31 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), por la que se convocan oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Bibliotecas).

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal calificador de las mencionadas pruebas, que estará constituido de la siguiente forma:

### *Tribunal titular*

Por delegación del Subsecretario de Cultura, Presidente: don Carlos González Echegaray, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Subdirector general de Bibliotecas.

### *Vocales:*

Don José Alcina Franch, Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad Complutense.

Don Vicente Sánchez Muñoz, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Director del Instituto Bibliográfico Hispánico.

Don José Salinero Portero, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Director de la Casa de Cultura de Málaga.

Doña Cecilia Fernández Fernández, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Directora de la Casa de Cultura de Guadalajara.

### *Tribunal suplente*

Presidente: Don Hipólito Escolar Sobrino, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Director de la Biblioteca Nacional.

### *Vocales:*

Don Guillermo Céspedes del Castillo, Catedrático de Geografía de América de la Universidad Complutense.

Doña María Luz González López, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Doña Francisca Aleixandre Tena, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Doña María del Carmen Lázaro Corthay, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Libro y Bibliotecas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9283** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas para proveer plazas de Veterinarios.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal contratado, temporero y eventual a que se refiere el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, en la categoría de Veterinarios.

### *Aspirantes admitidos*

Alias Pérez, Eulogio.  
García Alonso, Clemente.  
Garde Fernández, Apolinar.  
Goenaga Goya, Enrique.  
Martínez de la Morena, José.

### *Aspirantes excluidos*

Sanz Torres, Manuel. Por no reunir la circunstancia a) a que se refiere la base tercera de la convocatoria.  
Calvo Gala, Pablo.

González Cobó, Antonio.  
Hidalgo Santos, José Manuel.  
Usano Martínez, Lorenzo.

Por cuanto que la prestación de sus servicios viene condicionada por la concesión del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo y de conformidad con el acuerdo corporativo de 30 de marzo de 1978, si no se presentasen reclamaciones en el plazo que se cita, la expresada lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 3 de abril de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—2.427-A.

**9284** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Aparejador municipal.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por no haberse formulado ninguna reclamación contra la misma, quedando como sigue:

### *Admitidos*

D. Felipe Mota Garay.

### *Excluidos*

Ninguno.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 1, de la citada Reglamentación y base 5.ª de la convocatoria, y a la vista de los comunicados remitidos obrantes en el expediente, la constitución del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Faura Estévez, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Gumersindo Bustos del Castillo, primer Teniente de Alcalde.

### *Vocales:*

Don Francisco Borrajo Porta, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Vicesecretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Martín Morejón, como titular, y don Gregorio Ramos Domínguez, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Rafael de Vera Fernández-Huidobro, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.

Don Juan Manuel Pérez Miró, Jefe de los Servicios Técnicos Municipales.

Secretario: Don Francisco Chorot Nogales, Secretario general de este Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

De no formularse reclamaciones contra la composición del Tribunal, se señala que la fecha de constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios de la oposición será la del próximo 12 de mayo de 1978, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, quedando convocados Tribunal y opositor admitido.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra la expresada Resolución, en lo relativo a Tribunal y fecha de iniciación de los ejercicios, se puede interponer recurso de reposición, dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el último de los «Boletines» en que aparezca.

Coslada, 3 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.889-E.

**9285** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Topógrafo municipal.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad, mediante oposición